

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**42331** PURCHENA

Doña María José Castellano García, Juez de Primera Instancia e Instrucción único de Purchena y su Partido,

Hago saber: En este Juzgado con número Extravío-sustracción-destrucción letra cambio, pagaré, cheque número 1582/10 se sigue procedimiento sobre Extravío de un pagaré de 16.273,18 euros, firmado en Purchena (Almería), el día 31 de diciembre de 2009, contra la cuenta abierta en Unicaja, Oficina de Purchena de la que es titular Construcciones Velázquez de Castro, Sociedad Limitada, y con vencimiento el día 25 de mayo de 2010, iniciado por denuncia del Procurador José Juan Martínez Castillo, en representación de Áridos Montalvo, Sociedad Cooperativa A, que fue tenedor de dicho título, frente a Construcciones Velázquez de Castro Sociedad Limitada que está representada por la Procuradora Ana Navarro Cintas, Caja Rural de Granada, Unicaja y Forjados Hércules, Sociedad Anónima, habiéndose acordado por auto de esta fecha publicar la denuncia, fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición, con la prevención de que, si transcurrido el plazo sin que nadie contradiga la denuncia, se dictará sentencia declarando amortizado el título pudiendo el denunciante, cuyo derecho se reconozca, exigir el pago de su crédito en la fecha del vencimiento del título amortizado.

Purchena, 25 de octubre de 2011.- Juez de Primera Instancia e Instrucción de Purchena.

ID: A110092463-1